

Expediente: 594/24  
Carátula: OSSAN SUSANA DEL VALLE C/ GONZALEZ RAUL MARTIN Y GONZALEZ MANUEL GUSTAVO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: ACTAS  
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GONZALEZ, MANUEL GUSTAVO-DEMANDADO  
90000000000 - GONZALEZ, RAUL MARTIN-DEMANDADO  
23340785134 - OSSAN, SUSANA DEL VALLE-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 594/24



H20901799938

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: OSSAN SUSANA DEL VALLE c/ GONZALEZ RAUL MARTIN Y GONZALEZ MANUEL GUSTAVO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 594/24.-

### ACTA DE AUDIENCIA

En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 22 días del mes de diciembre del año 2025 siendo las 10:00 horas, comparecen por ante el S.S. Dr. Eduardo José Dip Tartalo y la funcionaria Elba Mariela Valdez, de manera presencial, la Sra. Susana del Valle Ossan, actora en autos, junto a la letrada patrocinante Dra. María Luján Itati Bustamente; no compareciendo la parte demandada.

Atento a esto el Juzgado resuelve fijar fecha de nueva audiencia para el día 26/12/2025 a hrs. 11:00 debiendo la parte accionada ser conducida con la fuerza pública, oficiándose a tal efecto a la Unidad Regional Sur para que dé cumplimiento a lo ordenado. Asimismo, líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificarle, con habilitación de día y hora, lo aquí dispuesto, haciéndose constar que la misma tramitará libre de derechos.

Se hace saber que la audiencia se desarrollará de manera presencial, debiendo las partes concurrir, munidos de sus documentos de identidad, con asistencia letrada, el día y hora señalado, por ante el Despacho de este Proveyente, ubicado en el segundo piso del edificio sito en calle España N° 1438, Concepción.

Con lo que se da por finalizada la presente, firmando el acta S.S. y los comparecientes por ante mi que doy fe.

**Actuación firmada en fecha 22/12/2025**

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:  
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.